



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005798-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Noelia Frutos Rubio y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de personas que tenían la prestación económica vinculada para la adquisición del servicio de ayuda a domicilio a 31 de enero de 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Gonzalo Ramírez, Nuria Rubio García, Noelia Frutos Rubio, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 17 incluye entre las prestaciones económicas, la prestación económica vinculada al servicio. Con esta desde la Junta de Castilla y León se está financiando entre otros servicios la adquisición del **servicio de ayuda a domicilio**.

Por lo anterior se formula la siguiente pregunta:

¿Cuál era el número de personas que tenían la prestación económica vinculada para la adquisición del **servicio de ayuda a domicilio**, a 31 de enero de 2021?

Especificar para las siguientes cuantías.

- Con una cuantía inferior a 50 euros al mes.
- Con una cuantía comprendida entre 51 y 100 euros al mes.
- Con una cuantía comprendida entre 101 y 300 euros al mes.
- Con una cuantía comprendida entre 301 y 500 euros al mes.
- Con una cuantía comprendida entre 501 y 700 euros al mes.
- Con una cuantía superior a 700 euros al mes.

Especificar cada cuantía por provincias

Valladolid a 05 de febrero de 2021

Los Procuradores y Procuradoras

Isabel Gonzalo Ramírez,

Nuria Rubio García,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Noelia Frutos Rubio,

Rubén Illera Redón,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

